

ACTA NÚM. 146 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DEL MES DICIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA FELICITAR AL EQUIPO DE FUTBOL MONTERREY, A LAS RAYADAS POR QUEDAR CAMPEONAS EN LA LIGA MX FEMENIL Y A LOS RAYADOS POR PASAR A LA FINAL DEL FUTBOL MEXICANO. EL C. PRESIDENTE, RECONOCIÓ EL ESFUERZO DEL EQUIPO DE RAYADOS.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA FELICITAR DE PARTE DE TODO EL CONGRESO A LA REGIOMONTANA, MARGARITA RÍOS FARJAT, QUE FUE PROPUESTA POR EL PRESIDENTE, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y NOMBRADA COMO MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. EL C. PRESIDENTE AGREGÓ QUE ES UN HONOR PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, PARA LAS DAMAS MEXICANAS Y PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y SU FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBADA *LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS ACTAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LOS CIUDADANOS DE HIDALGO, NUEVO LEÓN QUE FORMAN PARTE DEL EJIDO HIDALGO Y QUE DESDE EL DÍA

DE AYER ESTÁN EN LOS BAJOS DEL CONGRESO EN HUELGA DE HAMBRE Y EN PROTESTA POR INCUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO ESTATAL.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 11, LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ DAR LECTURA INTEGRA DEL MISMO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA DAR LECTURA DEL ASUNTO.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 13, EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, SOLICITÓ DAR LECTURA DE LOS NOMBRES DE LOS PROMOVENTES. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA ACATAR DAR LECTURA DE LOS MISMOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. **LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, SOLICITÓ A LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EL DÍA DE HOY PARA QUE SE DIERAN LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C. DIP. **LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12945/LXXV**, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 164 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SEAN ATENDIDAS PARCIALMENTE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN

CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 164 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL C. PRESIDENTE, REFIERE QUE SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. APROBÁNDOSE EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12946/LXXV**, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 166 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE SEAN ATENDIDAS PARCIALMENTE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPS. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO EN CONTRA Y POR ALUSIONES PERSONALES, LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 166 QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL C. PRESIDENTE, REFIERE QUE SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. APROBÁNDOSE EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS **EXPEDIENTES 11992/LXXIV/13171/LXXV**, RELATIVOS A INICIATIVAS DE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESOBEDIENCIA A UN MANDATO LEGÍTIMO DE LA AUTORIDAD. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER

DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL, LOS CC. DIPS. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO Y ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS **EXPEDIENTES 1261012661/LXXV**, RELATIVOS A LAS INICIATIVAS DE REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 265, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 266, Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 265 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL, LAS CC. DIPS. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS **EXPEDIENTES 12553/12881/LXXV** RELATIVOS A LAS INICIATIVAS DE REFORMA POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES XII Y XIII AL ARTICULO 374 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL, LOS CC. DIPS. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 40 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL**

Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12906/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 445 BIS, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL, EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, FUE **APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS**. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12894/LXXV**, RELATIVO A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. A FIN DE DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN CUANDO LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES CAMBIAN DE TITULAR. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL, LOS CC. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 40 VOTOS**. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE BRINDE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS INTEGRANTES LEGALMENTE ACREDITADOS COMO EJIDATARIOS DEL EJIDO HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, LOS REGISTROS DE PROPIEDAD Y DE LAS OPERACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ÁREA RECLAMADA, A FIN DE REGULARIZAR Y LEGALIZAR LAS PROPIEDADES EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO A QUE ELABORE DE MANERA URGENTE PLANTEAMIENTOS DE SOLUCIÓN CONCRETOS RESPECTO DE LAS HECTÁREAS EN PUGNA QUE COMPRENDE EL EJIDO HIDALGO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD REMITA A ESTE PODER LEGISLATIVO LA LISTA DE PERSONAS QUE NOMBRARÁ PARA CUBRIR LAS OCHO VACANTES QUE EXISTEN EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS CURRÍCULUMS, A EFECTO DE QUE EL CONGRESO ANALICE LA IDONEIDAD DE LOS PERFILES Y, EN SU CASO, LOS RATIFIQUE COMO CONSEJEROS Y CONSEJERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS O DE LA DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA Y PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES, CONSIDERE

ABSTENERSE DE OTORGAR PERMISOS TEMPORALES PARA LA VENTA DE PIROTECNIA CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA NECESARIAS PARA EVITAR LAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIROTECNIA SIN AUTORIZACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE VIGILE QUE NO OPEREN RECINTOS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIROTECNIA DE MANERA IRREGULAR Y TAMBIÉN VIGILE LOS ESPACIOS DE COMERCIO CIBERNÉTICO QUE OFREZCAN ESE TIPO DE PRODUCTOS SIN AUTORIZACIÓN. ADEMÁS EXHORTA A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE SUS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILE QUE NO OPEREN RECINTOS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL PIROTECNIA DE MANERA IRREGULAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR Y HACIENDO ADICIONES LAS CC. DIPS. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES, LAS ADICIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EMITIDO POR EL JUZGADO TERCERO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL EXPEDIENTE DE JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1044/2017, DERIVADO DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 55/2019 CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN COMO MAGISTRADO DEL C. LICENCIANDO ÁNGEL MARIO GARCÍA GUERRA, EN EL QUE SE ACUERDA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO FIJE LA FECHA PARA DICTAR LA RESOLUCIÓN DE CUENTA. ASÍ MISMO INFORME A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA FECHA A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL ANTERIOR, A FIN DE QUE EMITA EL DICTAMEN QUE RESUELVA SOBRE LA RATIFICACIÓN, Y LO PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA CON ELLO DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 55/2019. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 13230 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

PÚBLICA Y SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL ACUERDO 208 REFERENTE A LA REFORMA DE MODIFICACIÓN AL CÓDIGO PENAL AGREGÁNDOSE EL TÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO “DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE”, DE ACUERDO A LO QUE DICTA EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. PRESIDENTE, INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE DA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A ESTA PRESIDENCIA, SOLICITÓ A LA CIUDADANA VERÓNICA DÁVILA MOYA, RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL DÍA DE HOY, LA SOLICITUD PARA QUE SE PUBLIQUE EL DECRETO APROBADO QUE CONTENÍA LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO, PARA NO DILATAR MAS LA ENTRADA EN VIGOR DE ESTA REFORMA, ATENDIENDO PRECISAMENTE LA RESPONSABILIDAD QUE EL CONGRESO EN TIEMPO Y FORMA TUVO DESDE QUE SE PRESENTÓ LA INICIATIVA, SE APROBÓ EN EL PASADO PERÍODO ESTA REFORMA, VENCIÓ LAS OBSERVACIONES EN ESTE NUEVO PERÍODO Y HOY 9 DE DICIEMBRE LA PRESIDENCIA, SOLICITA SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN VIRTUD DE QUE EL GOBIERNO ESTATAL NO LO HIZO.

CONTINUANDO EN EL MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN REVISAR Y RESTAURAR LA SEÑALIZACIÓN URBANA CON EL OBJETO DE EVITAR ACCIDENTES Y MEJORAR LA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES LOCALES Y FORÁNEOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE, CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA

“2019, AÑO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.

PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

ACTA NÚM. 146-LXXV 19. S.O.
LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. COSIJOPI MONTERO SÁNCHEZ Y DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, PARA CUIDAR LA CALIDAD DEL AIRE Y EL MEDIO AMBIENTE, SEAN ASIGNADOS A AUTORIDADES AUTÓNOMAS PARA QUE SEAN EFECTIVAMENTE APLICADOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VIII Y XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y PRESUPUESTO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS FERNANDO GARZA GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA PARA EL AÑO 2020.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. EDUARDO GERARDO PÉREZ TIJERINA, COORDINADOR DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ASTROFÍSICA Y CIENCIAS DEL ESPACIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, EL APOYO PARA DESIGNAR UNA PARTIDA DE \$40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA SER ASIGNADOS AL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ASTROFÍSICA Y CIENCIAS DEL ESPACIO.- **DE ENTERADO Y DE**

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

5. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LIC. FRANCISCO ANÍBAL GARZA CHÁVEZ, CONSEJERO NACIONAL DEL PRD NUEVO LEÓN Y LIC. FRANCISCO LÓPEZ SALINAS, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE DÉ FIN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ARQUITECTO CARLOS ANTONIO ORTIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN, A.C., VALENTÍN MARTÍNEZ CUELLAR, INTEGRANTE DE SOCIEDAD DE URBANISMO REGIÓN MONTERREY, A.C. Y SILVERIO SIERRA VELASCO, INTEGRANTE DE ACADEMIA NACIONAL DE ARQUITECTURA CAPÍTULO MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. DALIA CATALINA PÉREZ BULNES, DIRECTORA GENERAL DE VIDA Y FAMILIA MONTERREY, A.B.P., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA UN DONATIVO ECONÓMICO INSTITUCIONAL, PARA CONTINUAR CON LA LABOR DE APOYAR A MUJERES EN SITUACIONES VULNERABLES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROSAURA GUERRA DELGADO, PRESIDENTA DE VENUMIA, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS SENTENCIAS. - **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ROSA ELIA MORALES TIJERINA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. ERNESTO PICÓN RUBIO, DIRECTOR DE OPERACIONES STC METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE VUELVA OPERAR EL VAGÓN ROSA EN LAS LÍNEAS DEL SERVICIO METRORREY.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 653 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA C. MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD EN MATERIA DE OBJECIÓN DE CONCIENCIA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13012/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LETICIA GUADALUPE VARGAS LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE LA LEY DE FOMENTO AL CINE MEXICANO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ENVÍESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**
13. OFICIO SIGNADO POR LA C. LETICIA GUERRA TORRES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE LE INFORME SOBRE EL ESTATUS QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 12844/LXXV QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 12844/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN

A QUE EN LA PROPUESTA DE LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, SE CONTEMPLEN ESTÍMULOS FISCALES PARA LA CREACIÓN DE PARQUES DE BOLSILLO URBANO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 646 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

15. OFICIOS SIGNADOS POR LA C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 593 Y 600, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, AL ALCANCE DEL ESCRITO PRESENTADO EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13161/ LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES; MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE ALIMENTOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL “ANTEPROYECTO DE LEY DE MOVILIDAD” PUBLICADO EN EL PORTAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS**

**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y EN LA DE
DESARROLLO METROPOLITANO**

19. OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFR. RAÚL KARR VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, AL ALCANCE DEL ESCRITO PRESENTADO CON ANTERIORIDAD A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13185/ LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.